

Bogotá D.C., 5 de septiembre de 2023

Señores
FEDEPAPA
ATT. Dr. Daniel Castro
E.S.M.

REF. CERTIFICADO DEL ESTADO ACTUAL DEL PROCESO PENAL
CUI 110016000050202156461

JUAN DIEGO MELO VARGAS, identificado con cédula de ciudadanía 1.020.739.615 de la ciudad de Bogotá, y tarjeta profesional 208.269 del CSJ, por medio del presente informa y certifica que a la fecha, el proceso penal identificado con CUI 110016000050202156461, de cuya judicialización conoce actualmente el Juzgado 24 penal del circuito con función de conocimiento de Bogotá, se encuentra en la etapa procesal de juicio, en donde el 4 de septiembre de 2023 se instaló la audiencia preparatoria dentro del proceso penal en referencia, en desarrollo de la misma la defensa no manifestó ninguna observación al descubrimiento probatorio de Fiscalía, ofreció al perito en documentología JOSE REINEL AZUERO GONZÁLEZ, y se procedió con la enunciación probatoria de la Fiscalía conforme al escrito de acusación.

En mi intervención manifesté que Fiscalía no había enunciado el testimonio del señor Valero, por ende como la Fiscal acaba de asumir el Despacho solicitó la suspensión para revisar este punto y lo que viene en cuanto a la solicitud probatoria.

Se fijó nueva fecha para el 30 de Enero de 2024 a las 8 am.

Cordialmente,



JUAN DIEGO MELO VARGAS
Abogado Penalista